

**P**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

06060849

Montevideo, 27 NOV 2006

VISTO: la solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al señor Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República Argentina en nuestro país, Comodoro don Alejandro Roberto Vergara, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Oficial y Diploma correspondiente.-----

CONSIDERANDO: la larga trayectoria y los relevantes méritos del señor Oficial Superior mencionado.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los Decretos 770/976 de 24 de noviembre de 1976, 679/978 de 5 de diciembre de 1978, 49/992 de 5 de febrero de 1992 y 377/995 de 10 de octubre de 1995.-----

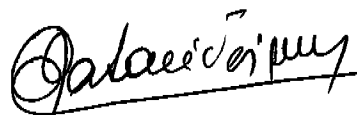
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Oficial y Diploma correspondiente, al señor Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República Argentina en nuestro país, Comodoro don Alejandro Roberto Vergara.----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----

  
AZUCENA BERRUTTI

  
Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República  
DPMil  
JG/jtv/jmd